

**ASOCIACIÓN MUTUAL
ROSQUINENSE DE
SERVICIOS SOCIALES**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Directivo y de lo establecido por nuestros Estatutos, se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual Rosquinense de Servicios Sociales, a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 31 de Agosto de 2.021 a las 18:00 horas, en la sede social de calle Rivadavia N° 968 de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados entre los que se hallen presentes para que, juntamente con el presidente y el secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración sobre la autorización de venta de un inmueble situado en la localidad de Cañada Rosquín.

Cañada Rosquín, 29 de Julio de 2.021.

Artículo Trigésimo Segundo: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 90 455317 Ago. 04 Ago. 05
